



# INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MIEMBRO DE: FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633  
PRIMERA PROFESION COLEGIADA DEL PAIS  
RNC 4-0103146-9



ICPARD 2017-0752  
06 de octubre de 2017  
Santo Domingo, D. N.

A : Licda. Nancy Ubaldo Cruz  
Secretaria de la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del  
Juzgado de Primera Instancia

Asunto : Solicitud de terna CPA (Reemisión de Terna de CPA)

Referencia : Ordenanza Civil 00186/2017  
Expediente no. 01/2017-ECIV-00035

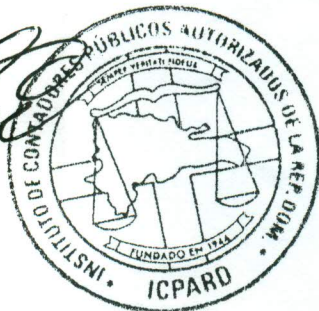
Distinguida Licenciada.

Por medio de la presente y atendiendo a los términos de su comunicación en la cual nos solicitan una terna de peritos miembros para recibir por parte de ellos los servicios de auditoria par fines investigativos, tenemos a bien sugerirle los siguientes:

1. Lic. Diomedes Feliz González. ICPARD no. 12676 Tel. 849-352-0416
2. Lic. Ramón Antonio González Henríquez, ICPARD no. 11288 Tel. 809-412-8171
3. Lic. Vinicio Enmanuel Feliz Cabrera, ICPARD no. 13441 Tel. 829-683-1884

Muy atentamente,

Lic. Felipe Montero  
Presidente



Lic. Eduardo de la Rosa  
Secretario

Lic. Juan B. Castillo  
11/10/17